



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE. N° 52.487-2013.-

18 SEP. 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Mag. María Elena FUENTES DE CURIA**, solicita prórroga de designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Salud Pública) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

CONSIDERANDO:

Que la Mag. FUENTES DE CURIA, fue designada por Concurso regular en el mencionado cargo, mediante Resol. N°.2770-2008, a partir del 01-12-2008 y hasta el 30-11-2013;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8° y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá entender en la prórroga del citado Profesor, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°.1261-99 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la citada reglamentación, corresponde elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se convalide la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 29-08-2014)

RESUELVE:

Art.1º) Designar la Comisión Evaluadora sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Mag. María Elena FUENTES DE CURIA**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Salud Pública) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° de Resol. N°.1261-999 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

TITULARES:

- Mag. Rosa Magdalena CRUZ (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – Cat. Salud Pública - FBQyF – UNT).
- Farm. María Eugenia MOTHE (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – Cat. Tecnología Farmacéutica I – FBQyF – UNT).
- Dra. Marta KATZ (Profesor Adjunto – Cat. de Microbiología - Fac. de Cs. Naturales – UN de Salta).

RESOLUCION HCD. N°: 0292 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2014

//2.-

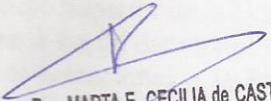
EXPTE. N°.52.487-2013.-

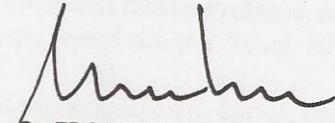
SUPLENTES:

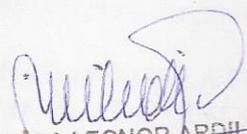
- Bioq.Julio Oscar SILVA (Profesor Adjunto – Disc. Microbiología – Cat.Micología - FBQyF - UNT).
- Dra.Nancy Roxana VERA (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – Cat. Farmacoquímica - FBQyF - UNT)
- Dra.María Cecilia BECERRA (Profesor Adjunto – Cat. Salud Pública - Departamento Farmacia – UN de Córdoba)

Art.2°)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora, que se consigna en el Art.1° de la presente resolución.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: 0292 2014
J.A.S-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.